



Archivarse

En 28 Julio ultimo al  
trecubierta la comunicacion  
del Sr. Gobernador de la  
provincia referente a sub-  
stituciones, me dirigí a V. muy  
encarecidamente me remitirase  
con un día de anticipacion  
al 6, 12, 18, 24 y 30 De  
cada mes las noticias que  
se le pedian. Hasta ahora  
no lo ha verificado V. en  
tiempo oportuno, por lo que  
me he visto precisado a  
ponerle en conocimiento de  
Dho. Sr. Gobernador, por  
ocurrencias en blanco de pueblo

en el estado general del  
partido.

A fin pues de que  
esto no vuelva a suceder  
y para evitar la respon-  
sabilidad en que en lo  
sucesivo pueda V. incurrir,  
me veo en el caso de decir  
Dado De V. cumplimiento  
a este sueldo en los mis-  
mos días que le dirige  
en la comunicación de  
que queda hecho mención.

Díaz

que a V. m. a. Castellón  
Agosto 1867.

He firmado

L. M. de Villafra

